



Desarrollo institucional

- Inspección General

- Educación Militar

- Apoyo Logístico

- Servicios Médicos

- Justicia Militar

- Asesoría Jurídica

- Secretaría General

- Previsión Social Militar

- Relaciones del Ejército con los Poderes del Estado

- Relaciones del Ejército con otras instituciones

Inspectoría General



El Inspector General del Ejército de Nicaragua, Mayor General Manuel Salvatierra Rivera y el director del CSEFM, Coronel Inf DEM Juan Alberto Molinares Hurtado, responden al saludo del bloque de Damas y Caballeros Cadetes que marchan a paso de revista

El Plan de Inspecciones para el año 2004, contempló inspecciones generales a las principales unidades del Ejército e inspecciones parciales o sorpresivas aprobadas por el Comandante en Jefe

El plan de inspecciones del Ejército del año 2004 significó que el cuerpo de inspectores visitara en todo el territorio nacional, las unidades ubicadas en ríos, costas del Atlántico y Pacífico, cayos e

islas. Todo esto dió como resultado que la Inspectoría formulara criterios valorativos sobre la situación del Ejército y presentara consideraciones al Alto Mando.

Elemento fundamental del proceso de Inspección, fue conocer el estado del Personal, el dominio de sus habilidades como militares, el desarrollo de sus capacidades físicas y morales, las condiciones de alojamiento y alimentación, así como el tiempo dedicado a

sus actividades deportivas, físicas y recreativas. También se conoció el desarrollo del nivel cultural de los soldados a través de los diferentes programas de educación de adultos.

En todas las Unidades se realizaron entrevistas con el personal que conforma el Ejército, haciendo énfasis en los nuevos oficiales graduados en el Centro Superior de Estudios Militares, los sargentos, el cuerpo de soldados y marineros.

Se inspeccionaron 102 Unidades, incluyendo sus Pequeñas Unidades 3 Direcciones del Estado Mayor General; 15 Estados Mayores de Unidades de Subordinación Central; 2 Jefaturas de Destacamentos Fronterizos, 29 Puestos Fronterizos, 14 Puestos de Seguridad en el Campo, 5 Pequeñas Unidades de Protección a Objetivos Económicos, 1 Puesto de Protección a Reservas Biológicas, 2 Puestos de Protección a Refugios de Vida Silvestre; 2 Jefaturas de Distritos Navales, 9 Capitanías de Puerto, 7 Pequeñas Unidades

en Campaña, 5 Frentes de Operaciones de Desminado Humanitario; 1 Destacamento Barreminas, 4 Jefaturas de Comandos Locales, 2 Bases de Almacenes, 3 Escuelas y Academias

En todas estas Unidades se inspeccionaron los Planes y Documentos de Disposición Combativa y de Servicio, la técnica de combate, especial, de transporte de tropas y el armamento, para constatar el nivel de disposición combativa de las Unidades Militares y su capacidad real para el cumplimiento

de misiones que les planteó el Alto Mando del Ejército

Además se inspeccionó el estado físico de los campamentos, las condiciones de vida y de trabajo de las tropas en sus ubicaciones permanentes y las tropas que en campaña cumplen con los Planes de Seguridad en el Campo y Despliegue Operacional Aéreo Naval, la lucha contra el narcotráfico, el desminado humanitario, protección a objetivos económicos, la protección de los recursos naturales y del medio ambiente



El Inspector General del Ejército de Nicaragua, Mayor General Manuel Salvatierra Rivera durante una visita de inspección a la Escuela Nacional de Adiestramiento Físico de Infantería

Educación Militar



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Javier Carrión McDonough, brinda la lección inaugural a los cursos DEM y CSAS, en la apertura del año académico 2004

El Ejército de Nicaragua preparó en los centros de enseñanza del extranjero un total de 138 oficiales y clases, asimismo, se participó en 81 seminarios y conferencias en Estados Unidos de América, México, España, Francia, El Salvador, Canadá, Guatemala y Argentina. Actualmente existen 291 oficiales que tienen preparación profesional civil con doctorados, maestrías, post grados y licenciaturas, lo que demuestra el nivel de superación profesional de la oficialidad

Los centros de enseñanza militar desarrollaron 23 cursos en los

diferentes subsistemas, donde se graduaron un total de 1,333 alumnos, de ellos 154 oficiales, 382 sargentos y soldados especialistas y 797 soldados y marinos.

El año académico concluyó con excelentes resultados en el cumplimiento de los programas de estudio, rendimiento y retención académica, elevando de esta forma el nivel de preparación de oficiales, sargentos y soldados. Lo anterior fue fortalecido con la adecuación curricular de las carreras de mando táctico de tropas generales, blindados, comunica-

ciones, logística, ingeniería militar, naval e ingeniero zapador

La cooperación con otros ejércitos en materia de intercambio docente, permitió la realización de 14 cursos de nivel superior y de superación de oficiales y sargentos los cuales se desarrollaron en:

Francia, España, Estados Unidos de Norteamérica, México, Brasil, República de China y Chile

En el ámbito de la CFAC se destaca el intercambio de profesores con los ejércitos de El Salvador, Honduras y Guatemala. De igual forma se encuentran dos cadetes estudiando especialidades de aviación en las academias de formación profesional de la Fuerza Armada de El Salvador

El Estado Mayor General, a través de la Dirección de Doctrina y Enseñanza, dirigió la IV Maniobra Táctica Bilateral de Lucha Irre-

gular "General Benjamín Zeledón Rodríguez", donde participaron los diferentes centros de estudios con el objetivo de lograr la interrelación curricular de los diferentes niveles de mando.

Escuela Superior de Estado Mayor

La Escuela Superior de Estado Mayor, graduó en el año 2004 a 102 oficiales en tres diferentes cursos.



La Comandancia General del Ejército de Nicaragua con graduados del II Curso Diplomado de Estado Mayor por Encuentro

En el programa académico de la Escuela Superior de Estado Mayor para el año 2004 se cumplieron 3,189 horas lectivas, impartidas por un cuerpo docente de 112 profesores. Como parte de la preparación integral de los graduandos la escuela desarrolló seminarios con las siguientes temáticas: amenazas naturales, derechos humanos, defensa nacional, conflictos internacionales, derecho internacional humanitario y protocolo.

Centro Superior de Estudios Militares

El Centro Superior de Estudios Militares dentro del Plan de Estudio 2001-2004 graduó la IX Promoción de Damas y Caballeros Cadetes y cumplió con los programas de estudio de los cursos regulares.

En coordinación con la Dirección de Doctrina y Enseñanza y el Cuerpo Médico Militar se logró la resolución del Consejo Nacional de Universidades

para integrar la carrera de medicina en el Sistema de Educación Militar

En las distintas conmemoraciones de las Fiestas Patrias y en las actividades del natalicio y muerte del General de División José Dolores Estrada Vado se participó en conjunto con el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, la Alcaldía de Managua, Instituto Nicaragüense de Cultura, Instituto Nicaragüense de Juventud y Deportes, Consejo Nacional de Universidades, colegios e institutos y Comisión Prohombres.

Por otra parte, se trabajó en el convenio de cooperación entre la Embajada de Francia y el Ejército de Nicaragua para la enseñanza del idioma francés.

El Centro Superior de Estudios Militares tiene representación permanente en el Foro Nacional de Educación participando en las mesas temáticas de concertación sobre condiciones dignas y formación permanente de los educadores, calidad y relevancia de los aprendizajes.

Graduados 2004

- *VII Curso Diplomado de Estado Mayor (DEM): 39 mayores.*
- *II Curso Diplomado de Estado Mayor por Encuentro (DEM-PE): 35 egresados, de ellos 10 tenientes coroneles, 24 mayores y un subcomisionado de la Policía Nacional, incluyendo tres mujeres, de ellas una teniente coronel y dos mayores.*
- *X Curso de Superación de las Armas y Servicios (CSAS): 28 capitanes.*



Bloque de graduados de la IX Promoción de Damas y Caballeros Cadetes del Centro Superior de Estudios Militares "General de División José Dolores Estrada Vado"

Escuela Nacional de Sargentos

En el año 2004 la ENSAC cumplió exitosamente la misión principal de capacitar al cuerpo de sargentos del Ejército de Nicaragua en sus tres niveles y la especiali-

zación de soldados de primera y especialistas.

La Escuela Nacional de Sargentos "Sargento Andrés Castro" participó activamente en el Programa de Donantes de Sangre Voluntarios dirigido por la Cruz Roja y se brindó apoyo a la Policía Nacional en la Instrucción Especial al XX

Curso Básico de Policías que cumplen misiones en el Atlántico del país; además, la Escuela fue sede de la instrucción y preparación de cuatro brigadas de defensa civil. Asimismo, se contribuyó con el plan de reforestación en conjunto con las alcaldías del departamento de Managua.



El Jefe de Estado Mayor General, Mayor General Omar Halleslevens, con graduados de la Escuela Nacional de Sargentos "Sargento Andrés Castro"

Graduados 2004

- *Dos cursos de sargentos segundos (mando y especialistas).*
- *Tres cursos de sargentos terceros (mando y especialistas).*
- *Tres cursos de primeros tiradores.*
- *Dos cursos de operadores de radio.*
- *Un curso de ingenieros zapadores.*
- *Tres cursos de especialistas menores.*



Acto de graduación de los cursos de la Escuela Nacional de Adiestramiento Básico de Infantería

Escuela Nacional de Adiestramiento Básico de Infantería

La Escuela Nacional de Adiestramiento Básico de Infantería durante el año 2004 desarrolló tres cursos básicos de infantería, cumpliendo 16, 308 horas de clases lectivas a doce grupos de estudio

Es importante señalar que como parte del pensum académico, cada curso realizó dos salidas en campaña, de nivel de compañía y otro a nivel de batallón donde se desarrolló de manera práctica el examen final de la asignatura de táctica general. También, se destaca la participación de la unidad militar en la Maniobra Táctica Bilateral Interescuelas, obteniendo resultados satisfactorios.

La Escuela Nacional de Adiestramiento Básico de Infantería en coordinación con el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes del municipio de Condega, mantiene el programa de educación de adultos para nivelar en educación primaria al personal clases y soldados, graduándose 30 alumnos en los diferentes niveles escolares.



Excelencia Académica

Escuela Superior de Estado Mayor



Mayor José Hilcias Rizo Rizo
Primer Expediente
Curso Diplomado de Estado Mayor



Mayor Félix Palacios Bragg
Primer Expediente Curso Diplomado
de Estado Mayor por Encuentro



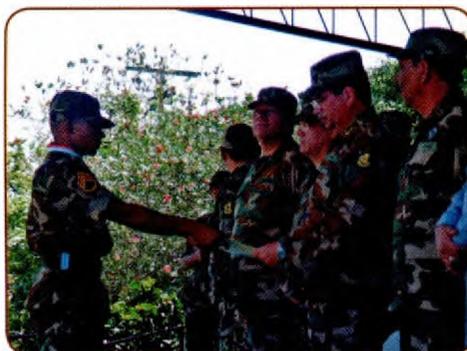
Capitán Guillermo Eliud Ramírez
Primer Expediente
Curso de Superación de las Armas y Servicios

Centro Superior de Estudios Militares



Teniente Oscar Manuel Ramírez Carcache
Primer Expediente
Curso Regular de Cadetes

Escuela Nacional de Sargentos



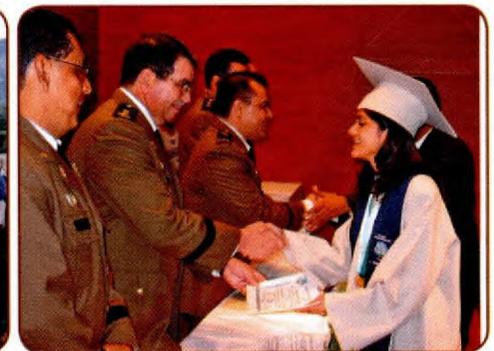
Sargento III Mario Alfredo Rodríguez López
Primer Expediente
XV Curso de Sargento de Mando

Escuela Nacional de Adiestramiento Básico de Infantería



Soldado León Osorio Rizo
Primer Expediente
XXIII Curso Básico de Infantería

Colegio Latinoamericano



Francis Maribel Usaga Sotelo
Primer Expediente
X Promoción de Bachilleres

Apoyo Logístico

La Dirección logística en el año 2004 aseguró de forma oportuna e ininterrumpida el apoyo logístico a las principales actividades desarrolladas por las unidades del Ejército de Nicaragua, entre ellas: Jornada del XXV Aniversario del Ejército de Nica-



Caravana de camiones Zil asegura la transportación de los miembros del Ejército de Nicaragua durante la ejecución del Plan Permanente de Seguridad en el Campo y Despliegue Operacional Aeronaval

ragua, elecciones municipales, destrucción de municiones en mal estado y planes operacionales

Se trabajó en la construcción del edificio del Estado Mayor de la Fuerza Naval, la rehabilitación del Casino Militar, la remodelación de la Dirección de Operaciones y Planes, la construcción del edificio del Estado Mayor del 4 CMR y de un puesto médico en la ENABI, la rehabilitación de la Unidad de Informática Militar y la Oficina de Organismos Militares Internacionales, el manteni-

miento de instalaciones militares, la destrucción de municiones en mal estado y la conservación de armas de infantería.



Casino Militar del Ejército de Nicaragua restaurado

Con el fin de fortalecer el recurso humano especialista y mejorar sus capacidades para el cumplimiento eficiente de sus funciones, la Dirección Logística participó en la I Reunión de Intercambio de Experiencias de oficiales egresados, en la Reunión de Especialistas de

Logística, en el Curso de Capacitación de Informática, en el XI Curso de sargentos especialistas de logística y tres cursos de recalificación de conductores.

En el contexto del proceso de consolidación de las relaciones entre las fuerzas armadas, especialistas de logística participaron en los siguientes eventos: V Actividad Especializada de la CFAC en Guatemala, Conferencia de Ejércitos Americanos en Brasil y en el Ejercicio de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en Honduras.

Servicios Médicos

Durante el año 2004 el Cuerpo Médico Militar continuó aplicando las políticas de salud definidas por el Alto Mando con el fortalecimiento de la calidad y la atención médica y hospitalaria

En el primer nivel de atención se logró aumentar la cantidad de consultas preventivas y en el segundo nivel de atención se continuó aumentando la cantidad y calidad de servicios que se brinda a la población militar y su núcleo familiar, tanto en los servicios de consulta externa, hospitalización y servicios diagnósticos

Se construyó una nueva sala de emergencia con capacidad para 16 camas de observación, 8 camas de atención crítica y siete consultorios de emergencia. Además, se amplió el número de centros de consulta externa, que incluyó la instalación de 14 nuevos consultorios, con su sala de espera, admisión, toma de muestras de laboratorio, ultrasonido y radiología



Servicios

Cantidad

Consultas Sanitarias	40,537
Consultas Médicas de Primer Nivel	19,127
Consultas de Segundo Nivel	50,665
Hospitalizaciones	1,511
Cirugías	769



en el Hospital Militar como parte de los programas de autofinanciamiento que incluyen el Programa de Atención a los Asegurados del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social y el Programa de Atención Médica Especializada.

El Cuerpo Médico Militar instaló la Facultad de Medicina del Ejército de Nicaragua para la formación de médicos y enfermeras que permitirá contribuir a mejorar la disponibilidad de estos profesionales en el país.

Se construyó y equipó un Centro de Ultrasonido Avanzado que cuenta con seis modernos equipos de ultrasonido especializados para el diagnóstico cardiológico, vascular y ginecoobstétrico.

prevención de enfermedades de transmisión sexual y VIH, y la prevención de enfermedades de transmisión hídrica (cólera y diarrea).

Se continuó mejorando la educación sanitaria a los militares, particularmente en lo referido a la

En el primer nivel de atención se realizaron cursos de preparación a médicos, técnicos y enfermeras a nivel de pregrado y postgrado. Se brindó atención médica a civiles

El Cuerpo Médico Militar brindó apoyo al Ministerio de Salud en las diferentes jornadas nacionales de salud, jornadas de abatización, campañas de donaciones de sangre y jornadas de limpiezas comunales



Nuevas salas de Ultrasonido y Emergencia del Hospital Militar Escuela "Doctor Alejandro Dávila Bolaños"

Justicia Militar

La Auditoría General culminó con el proceso de elaboración de proyectos de leyes penales militares para su posterior presentación ante la Asamblea Nacional, por lo que el 18 de febrero, el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Javier Carrión McDonough, entregó a la Corte Suprema de Justicia el proyecto de Ley Orgánica de Tribunales Militares.



Juristas militares culminaron post grado en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal

La Comisión de Justicia de la Asamblea Nacional el 23 de noviembre del 2004 remitió al Presidente de este Poder del Estado, el dictamen sobre el proyecto de Ley Orgánica de Tribunales Militares.

El Proyecto de Ley de Procedimiento Judicial Militar continuó en su proceso de formulación a cargo de

consultores jurídicos externos. En este proyecto de ley se incorpora el Sistema Oral Acusatorio y los principios y garantías que consigna la Constitución Política de Nicaragua y el Código Procesal Penal, con las adecuaciones pertinentes.

Para la implementación del nuevo Sistema Oral Acusatorio en la Justicia Militar se preparó a 16 oficiales de la Auditoría General, en un curso de postgrado de especialización en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal, impartido por el Instituto Centroamericano de Estudios Penales.

En cumplimiento del nuevo Código de Procedimiento Penal, representantes de Auditoría Militar participaron en 55 reuniones de las comisiones interinstitucionales del Sistema de Justicia Penal.



Oficiales de la Auditoría General durante un juicio oral en el Distrito Naval Pacífico

Asesoría Jurídica

La Asesoría Jurídica avanzó en la definición del rol del asesor legal en los teatros de operaciones militares ante cualquier conflicto armado de naturaleza interna o internacional, en las operaciones de mantenimiento de la paz, en las maniobras tácticas bilaterales y la in-



El Coronel Inf DEM Noel Portocarrero Argüello con oficiales especialistas de Asesoría Jurídica del Ejército de Nicaragua

corporación de la doctrina de los derechos humanos y del Derecho internacional humanitario dentro de los documentos fundamentales de servicio y en el sistema de educación militar.

seguridad nacional, destacándose las leyes y proyectos de leyes contra el terrorismo, el control y regulación de armas, explosivos y materiales relacionados, Ley de Aguas, Ley de Costas, Ley de Ca-

rrera Judicial, Ley de Acceso a la Información Pública, Ley de Pesca y Acuicultura, Ley de Buceo, Ley de Organización y Funcionamiento de la Unidad de Análisis Financiero, Ley de Convivencia y Seguridad Ciudadana, Ley de Mediación, Conciliación y Arbitraje, así como iniciativas relacionadas con el

Control y Limitación al Armamento, la Destrucción de Misiles Antiaéreos Portátiles, el Código de Conducta Centroamericano para la Transferencia de Armas y el Balance Razonable de Fuerzas

La Asesoría Jurídica del Ejército de Nicaragua apoyó al Alto Mando con la realización de diversos estudios, consideraciones y opiniones técnica-jurídicas sobre proyectos de leyes, decretos, reglamentos, convenios, protocolos y otros instrumentos legales de Derecho interno e internacional, concernientes a materias de defensa y



Oficiales del Ejército de Nicaragua reciben uno de los temas impartido en el seminario sobre los Derechos Humanos

La Asesoría Jurídica brindó su apoyo legal para la suscripción en el presente año de los siguientes instrumentos el Convenio de Cooperación entre el Ministerio Público y el Ejército de Nicaragua, el Convenio de Colaboración y Apoyo Interinstitucional entre la Dirección General de Migración y Extranjería y el Ejér-



Personalidades que presidieron la apertura del Seminario sobre Derechos Humanos, impartido por miembros del Instituto Interamericano de Derechos Humanos a oficiales del Ejército de Nicaragua

cito de Nicaragua, el Convenio de Apoyo Interinstitucional entre la Dirección General de Servicios Aduaneros y la Fuerza Naval del Ejército de Nicaragua, el Acuerdo Interministerial en materia de Protección del Trabajo en el Mar entre el Ministerio del Trabajo y el Ejército de Nicaragua, el Convenio de Cooperación entre el 2 CMR y la empresa minera de la

Mina El Limón, el Convenio de Cooperación entre el DMN y la Comunidad Indígena de Karatá. Se destaca de manera especial la firma del protocolo de cooperación interinstitucional entre el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) y el Ejército de Nicaragua.

Con relación a los procesos judiciales se introdujeron 22 demandas judiciales y 2 recursos de amparo en la vía civil, asimismo, se dio seguimiento a 26 causas penales y se tramitaron 5 demandas de orden laboral relacionadas a indemnizaciones por accidente de trabajo y prestaciones sociales solicitadas por el personal auxiliar de la institución militar.

Secretaría General

La Secretaría General, es un órgano de subordinación directa y de apoyo a la Comandancia General del Ejército de Nicaragua. De acuerdo a sus funciones atiende las relaciones de trabajo del Alto Mando con los Poderes del Estado, instituciones



El Coronel Inf. DEM Oscar Mojica acompañado del grupo de oficiales miembros la Secretaria General del Ejército de Nicaragua

del gobierno y organizaciones de la sociedad, así mismo coordina el trabajo que desarrollan las Agregadurías Militares acreditadas en el exterior, en función de fortalecer la amistad y la cooperación con las fuerzas armadas de países amigos y fortalece la ges-

ción en materia de intercambio y cooperación militar.

La Secretaría General tiene subordinada la Oficina de Enlace Parlamentario que está designada para mantener una comunicación fluida con la Asamblea Nacional y trabajar de forma coordinada

en diferentes temas de importancia para la seguridad y defensa nacional, integridad territorial, soberanía, entre otros, además de brindar los insumos en lo concerniente a la lucha contra el tráfico ilícito por mar, tierra y aire, la protección de especies en peli-

gro de extinción, la seguridad de los puertos y aeropuertos.

Es importante destacar el papel de la Secretaría General, en aras de fortalecer las relaciones de coordinación con el Ministerio de Defensa. En este sentido, se avanzó en la actuación coherente de ambas instituciones en los procesos de formulación conjunta, tales como el Balance Razonable de Fuerzas, el Libro de la Defensa Nacional y otros esfuerzos interinstitucionales que contribuyen en la modernización del Ejército de Nicaragua. Como parte de sus funciones se apoya en la Comisión Jurídica del Estado Mayor General con el objetivo de dar seguimiento a las iniciativas de leyes, decretos y convenios de interés institucional a fin de fortalecer y ampliar el marco legal del Ejército de Nicaragua.

PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y CONVENIOS

No	PROYECTOS DE LEYES
1	Ley contra el Terrorismo de la República de Nicaragua.
2	Ley de Costas.
3	Ley de Agua.
4	Ley de Acceso a la Información Pública.
5	Ley Orgánica de los Tribunales Militares.
6	Código Penal Militar.
PROYECTOS DE DECRETOS	
1	Decreto de Aprobación de la Adhesión al Protocolo Contra el Trafico Illicito de Migrantes por Tierra, Aire y Mar que complemente la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional.
2	Decreto de Aprobación de la Adhesión al Protocolo contra la Fabricación y el Trafico de Armas de Fuego, sus Piezas y componentes, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional.
PROYECTOS DE CONVENIOS NACIONALES	
1	Acuerdo Interinstitucional en materia de protección del trabajo del mar.
2	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección de Servicios Aduaneros y el Ejército de Nicaragua.

Previsión Social Militar

El Instituto de Previsión Social Militar como órgano rector de las políticas definidas por el Alto Mando para beneficio y seguridad social de los miembros del Ejército de Nicaragua desarrolló diferentes planes y programas en el año 2004



Junta Directiva del IPSM

Fondo de pensiones

El fondo de pensiones ha cubierto a 1,599 oficiales desglosados así

Pensionados	535	1,928,200.00
Contribución definida	1,023	2,198,500.00
Fallecidos	38	290,297.00
Indemnizados	3	7,596.00
Total	1,599	US\$4,424,593.00

Seguro de vida

El seguro de vida vigente en el 2004 se manifestó mediante la ampliación de montos de suma

asegurada de capitán a suboficial, la incorporación de la categoría de sargentos que temporalmente no cotizan el 2% y la incorporación a la categoría de sub-oficiales que actualmente no cotizan.

Programa de asistencia educativa:

El Programa de Asistencia Educativa benefició a 138 hijos de militares activos, financiando US\$277,580 00 para realizar estudios en diferentes centros de enseñanza.

En los programas de préstamos para mejora de vivienda se ha beneficiado a 216 oficiales para un monto total de US\$750,050.00

Atención a militares retirados

Se benefició a los militares en retiro otorgándoles préstamos con mejores condiciones, intereses más bajos, sin recargo de comisión, gastos legales y de seguro

Proyectos de vivienda

Se concluyó con la entrega de 58 casas a oficiales en el Proyecto Altos de Neja-pa y se construyó la segunda etapa con 234 viviendas para venta libre.

Asimismo se trabajó en la elaboración de la base jurídica reglamentaria de los beneficiados por la política de previsión social para brindar el marco legal que garantice su seguridad y conocimiento de sus beneficios como afiliados de los distintos programas.

En los beneficios a los miembros del Ejército el IPSM desarrolla, en coordinación con la Dirección de Personal y Cuadros, las rifas anuales en saludo al Día del Ejército y de fin de año. El monto invertido en estas rifas asciende aproximadamente a US\$90,000 00 entre premios en efectivo, casa, electrodomésticos y enseres del hogar.

Relaciones del Ejército de Nicaragua con los Poderes del Estado

El Ejército de Nicaragua mantuvo relaciones estables y cordiales con los poderes del Estado, lo que permitió fortalecer la comunicación fluida y oportuna para abordar temas de interés común relativos a la defensa de la soberanía, el desarrollo institucional, relaciones militares internacionales, modernización del sistema de justicia penal, planes contingentes y operacionales en interés de la seguridad en el campo y elecciones municipales.

Poder Ejecutivo



"Felicitaciones por los logros obtenidos en la profesionalización militar, en el caminar con paso firme hacia la modernización. Ejército no deliberante, disciplinado al mando civil en concordancia de la Constitución y las leyes".

Ingeniero

Enrique Bolaños Geyer

Presidente de la República de Nicaragua



Poder Legislativo



"Nuestro Ejército se ha ganado el respeto de la ciudadanía por el profesionalismo con que ha actuado en los diferentes momentos de la vida de la Nación, sean actividades civiles o hechos militares como los procesos electorales, atención a los desastres naturales, presentación del Libro de la Defensa Nacional, fortalecimiento de las relaciones regionales, desminado y la misión humanitaria en Irak"

Doctor

Carlos Noguera Pastora

Presidente Asamblea Nacional



Poder Judicial

"En nombre del Poder Judicial, quiero unirme al regocijo nacional por la consolidación del proceso de modernización y profesionalización del Ejército Nacional. El Poder Judicial ha acompañado durante todos estos años este proceso de modernización, cuyo norte y guía ha sido y sigue siendo la reafirmación de los principios constitucionales que definen a nuestra organización castrense como una institución de carácter nacional, profesional, apartidista, apolítica, obediente y no deliberante. En nombre de nuestros Jueces, Magistrados, Acesores y resto del personal del Poder Judicial, hacemos llegar nuestro fraterno saludo a todos los oficiales, clases y soldados del Ejército de Nicaragua".

Doctora

Yadira Centeno González

Presidenta de la Corte

Suprema de Justicia



"La Corte Suprema de Justicia se siente muy complacida con su visita, deseándole los mayores éxitos en sus funciones. Consideramos que la labor del Ejército de Nicaragua en el transcurso de todos estos años ha sido una labor extraordinaria, tan especial, porque no ha sido un Ejército de combate, sino un Ejército de ayuda, cooperación a la ciudadanía y se ha convertido en una pieza fundamental para esta frágil Democracia".

Doctor

Guillermo Vargas Sandino

Magistrado de la C. S. J.

Poder Electoral



"El Ejército de Nicaragua contribuyó en las elecciones municipales 2004, resguardando y transportando el material electoral, así como garantizando que se desarrollaran de manera pacífica y ordenada"

"Un proceso electoral sin una institución tan seria, y con un alto prestigio a nivel nacional no sería posible".

Doctor
Roberto Rivas Reyes
Presidente del Consejo
Supremo Electoral

Relaciones del Ejército de Nicaragua con otras instituciones

Iglesia Católica



“El Ejército debe ser la salvaguardia de la Patria, la institución encargada de velar por la integridad territorial de la nación y la paz dentro de sus fronteras. En todo militar hemos de ver, pues, como miembro del Ejército, a un amigo del pueblo, un servidor, un defensor de la sociedad, un héroe en potencia dispuesto en todo momento a demostrar su heroísmo y ofrendar su vida para proteger a la gran familia de hermanos cuya seguridad le ha sido encomendada”

Cardenal
Miguel Obando y Bravo

Consejo Superior de la Empresa Privada



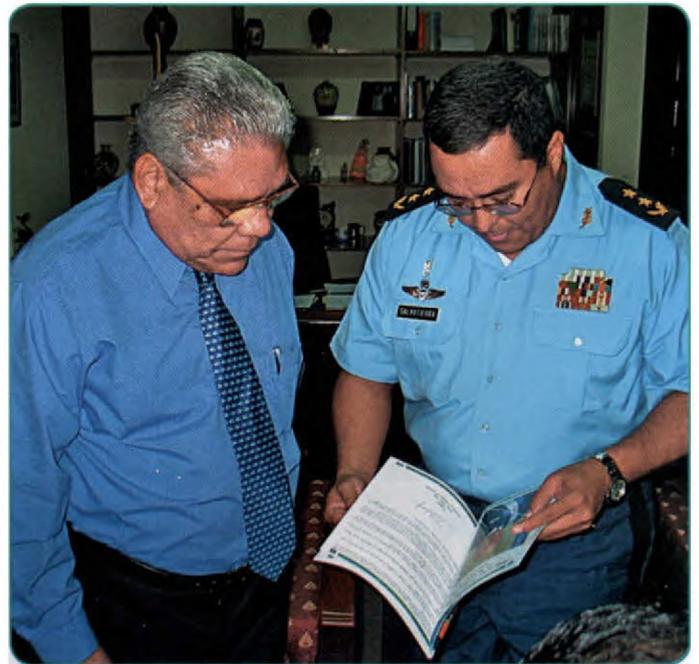
"Hemos visto año a año un mejor profesionalismo de las Institución Armada y consideramos que el acercamiento al sector civil y al sector privado es importante para toda la nación"

Ingeniero
Alfredo Cuadra García
Presidente del Cosep

Alcaldía de Managua



Procuraduría de Derechos Humanos



Fiscalía General de la República



Procuraduría General de la República



Corte Centroamericana de Justicia

